COMITÉ DE EVALUACION DE OFERTAS

MODALIDAD: MENOR CUANTÍA NACIONAL N° 28/2026 - ID N° 492885
"ADQUISICIÓN DE DESFIBRILADORES EXTERNOS AUTOMATICOS (DEA)"

INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN

En cumplimiento a lo establecido en el Art. 54° de la Ley Nº 7021/2022, se eleva a consideración del **Señor Decano, Prof. MSc. Ing. Cirilo Jorge Hernáez Medina**, el Informe resultante del análisis de las ofertas presentadas en el marco de la licitación modalidad **MENOR CUANTÍA NACIONAL N° 28/2026 - ID N° 492885 - "ADQUISICIÓN DE DESFIBRILADORES EXTERNOS AUTOMATICOS (DEA)".**

El Comité de Evaluación de Ofertas, en adelante CEO, ha sido constituido por Resolución **D N° 1071/2026** de fecha **02/11/2026**, indicándose que el mismo está conformado por: el **Lic. Blás Páez**, Jefe de Laboratorio de Física, el **Abg. Juan Fernández**, Asistente de la Asesoría Jurídica y la **C.P. Lincy Villalba**, Jefa del Dpto. de Proyectos de la Dirección de Administración. Una vez verificadas las ofertas, de conformidad a la Ley 7021/2022 "De Suministro y Contrataciones Públicas", el Decreto Reglamentario N° 2264/2024 y las demás normas complementarias aplicables, se expone cuanto sigue:

Antecedentes:

- Los documentos de la convocatoria publicados en el Sistema de Información de las Contrataciones Públicas, **ID- 492885.**
- Plurianualidad: **NO**
- Disponibilidad presupuestaria: CDP Nº 1853/2026 de fecha 01/10/2026. **OG. 535. G. 41.400.000.-**
- Sistema de Adjudicación: **POR ÍTEM.**
- Método de Evaluación: Basado únicamente en precio.
- El Acta de Apertura de Ofertas de fecha: 02/11/2026 – 11:15h.
- La constancias de ser o no funcionario público, obtenidas desde el portal web: https://www.paraguay.gov.py/documentos.
- Los demás antecedentes constatados en el portal de la DNCP (Dirección Nacional de Contrataciones Públicas) en la pestaña de Proveedores y los registros que obran en la UOC (Unidad Operativa de Contrataciones) de la FIUNA.

1. ACTA DE APERTURA DE OFERTAS:

1.1 Se ha realizado el acto de apertura de oferta recibida, conforme se desprende del **Acta de Apertura de Ofertas** de fecha 02/11/2026 a las 11:15h:

Nº	Oferente	RUC	Dirección de correo electrónico	Monto Total
1	**ASUCOM S.A.**	80012224-0	asucom@asucom.com.py	34.800.000.-
2	**SOLUMEDIC S.A.**	80023913-0	info@solumedic.com	40.500.000.-
3	**CHACO INTERNACIONAL S.A.**	80026564-5	licitaciones_chaco@chacointernacional.com.py	65.400.000.-

1.2 Observaciones realizadas en el acto de apertura de ofertas:

No hubo observaciones de oferentes.
No hubo observaciones de terceros.

C.P. Lincy Villalba Giménez
Departamento de Proyectos
Facultad de Ingeniería - UNA

Abg. Juan Fernández Duarte
Asesoría Jurídica - FIUNA
Mat. C.S.J. N° 31.369

Facultad de Ingeniería
Lic. Blás Páez
Jefe de Laboratorio de Física

Misión
Formar profesionales en ciencias de la ingeniería, innovadores, éticos capaces de contribuir al bienestar de la sociedad a través de la aplicación y difusión del conocimiento científico de calidad que son generados en nuestros programas de pre grado, grado, posgrado y proyectos de investigación orientados a resolver las necesidades de la sociedad y contribuir en el desarrollo nacional.

Visión
Ser una institución educativa de excelencia, moderna, ética e innovadora en la formación de profesionales en las ciencias de la ingeniería con una sólida oferta de formación estructurada, transparente, de calidad, orientada a las necesidades de la sociedad, priorizando las investigaciones relevantes comprometidas con el medio ambiente y de impacto en el desarrollo nacional.

Valores
Compromiso, Integridad, Ética, Respeto, Solidaridad, Transparencia, Excelencia, Equidad e Inclusividad.

COMITÉ DE EVALUACION DE OFERTAS

MODALIDAD: MENOR CUANTÍA NACIONAL N° 28/2026 - ID N° 492885
"ADQUISICIÓN DE DESFIBRILADORES EXTERNOS AUTOMATICOS (DEA)"

INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN

2. VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS DE CARÁCTER SUSTANCIAL.

Se ha procedido a la verificación del cumplimiento de la oferta respecto al cumplimiento de las documentaciones básicas de carácter sustancial, de conformidad a lo establecido en el Art. 79° Documentos Sustanciales del Decreto N° 2264/2024 y demás disposiciones que rigen a las Compras Públicas, observándose los siguientes:

DOCUMENTO DE CARÁCTER SUSTANCIAL.	ASUCOM S.A.	SOLUMEDIC S.A.	CHACO INTERNACIONAL S.A.
Formulario de oferta y la lista de precios, debidamente llenados y firmados.	Cumple	Cumple	Cumple
Garantía de mantenimiento de oferta, debidamente extendida. (*Declaración Jurada, con certificación de firma por Escribanía* según bases de la convocatoria).	Cumple	Cumple	Cumple
Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes - RUC.	Cumple	Cumple	Cumple
Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta. (Personas Físicas)	No Aplica	No Aplica	No Aplica
En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia simple del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el poder esté inscripto en el Registro de Poderes. (Personas Físicas).	No Aplica	No Aplica	No Aplica
Fotocopia simple de los documentos de identidad de los representantes o apoderados de la sociedad. (Personas Jurídicas).	Cumple	Cumple	Cumple
Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas. (Personas Jurídicas).	Cumple	Cumple	Cumple
Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos. (Personas Jurídicas).	Cumple	Cumple	Cumple
Perfil del Proveedor Nº	*1901938*	*1901966*	*1900417*

2.1 Verificación de la Garantía de Mantenimiento de Oferta:

Según el PBC: 5% del monto de la oferta y 120 días el plazo de validez.

C.P. Lincy Villalba Giménez
Departamento de Proyectos
Facultad de Ingeniería - UNA

Abg. Juan Fernández Duarte
Asesoría Jurídica - UNA

Facultad de Ingeniería
Lic. Blas Páez
Jefe de Laboratorio de Física

Misión
Formar profesionales en ciencias de la ingeniería, innovadores, éticos capaces de contribuir al bienestar de la sociedad a través de la aplicación y difusión del conocimiento científico de calidad que son generados en nuestros programas de pre grado, grado, posgrado y proyectos de investigación orientados a resolver las necesidades de la sociedad y contribuir en el desarrollo nacional.

Visión
Ser una institución educativa de excelencia, moderna, ética e innovadora en la formación de profesionales en las ciencias de la ingeniería con una sólida oferta de formación estructurada, transparente, de calidad, orientada a las necesidades de la sociedad, priorizando las investigaciones relevantes comprometidas con el medio ambiente y de impacto en el desarrollo nacional.

Valores
Compromiso, Integridad, Ética, Respeto, Solidaridad, Transparencia, Excelencia, Equidad e Inclusividad.

COMITÉ DE EVALUACION DE OFERTAS

MODALIDAD: MENOR CUANTÍA NACIONAL N° 28/2026 - ID N° 492885
"ADQUISICIÓN DE DESFIBRILADORES EXTERNOS AUTOMATICOS (DEA)"

INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN

Nombres de oferentes	Validez Póliza o Declaración Jurada s/PBC (120 días)	Fecha	Requerido 5% s/ PBC	Capital asegurado G.	Verificación
Oferente: ASUCOM S.A.	140 días	Hasta el 21/03/2027	1.740.000	2.250.000	Cumple
Oferente: SOLUMEDIC S.A.	120 días	Hasta el 09/02/2027		2.070.000	Cumple
Oferente: CHACO INTERNACIONAL S.A.	250 días	Hasta el 09/07/2027		7.500.000	Cumple

3 Requisitos de Calificación: a los efectos de verificación, el CEO realizará el siguiente análisis:

3.1 Análisis de la Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar:

a- En cumplimiento a lo establecido en el Artículo Nº 21 de la Ley Nº 7021/22, en cuanto a prohibiciones y limitaciones para presentar propuestas y contratar de los oferentes o sus representantes, se ha constatado cuanto sigue:

Nº	Oferente: Razón social / representante/s	Ruc / C.I. Nº	Estado del Proveedor – SICP	Sanciones vigentes a proveedores s/ SICP	Informe de la UOC-FIUNA	Registrado en VCHGO-MEF (si/no)	Constancia de ser o no Funcionario Público Nº
1	**ASUCOM S.A.**	80012224-0	**Estado:** Activo. **Habilitado:** Si.	No se observan	No se registran antecedentes de incumplimientos de contratos anteriores.	–	–
1.1	Guido Amílcar Vázquez Filippini, Gerente	1047960	–	–	–	NO	10255430
1.2	Jorge Daniel Figueredo Medina, Vicepresidente	3658135	–	–	–	NO	10255441
1.3	Edgar Ramón Flecha Quintana, Director	1699200	–	–	–	NO	10255445
1.4	Cinthia Patricia Ferreira, Director	3508626	–	–	–	NO	10255454
2	**SOLUMEDIC S.A.**	80023913-0	**Estado:** Activo. **Habilitado:** Si.	No se observan	No se registran antecedentes de incumplimientos de contratos anteriores.	–	–
2.1	Victor Ramón Cabañas Fernández, Representante Legal	1051197	–	–	–	NO	10255466

Ing. Liney Villalba Giménez
Departamento de Proyectos
Facultad de Ingeniería - UNA

Abg. Juan Fernández Duarte
Asesoría Jurídica - FIUNA
Mat. C.S.J.N. 51.369

Facultad de Ingeniería
Lic. Blas Páez
Jefe de Laboratorio de Física

Misión
Formar profesionales en ciencias de la ingeniería, innovadores, éticos capaces de contribuir al bienestar de la sociedad a través de la aplicación y difusión del conocimiento científico de calidad que son generados en nuestros programas de pre grado, grado, posgrado y proyectos de investigación orientados a resolver las necesidades de la sociedad y contribuir en el desarrollo nacional.

Visión
Ser una institución educativa de excelencia, moderna, ética e innovadora en la formación de profesionales en las ciencias de la ingeniería con una sólida oferta de formación estructurada, transparente, de calidad, orientada a las necesidades de la sociedad, priorizando las investigaciones relevantes comprometidas con el medio ambiente y de impacto en el desarrollo nacional.

Valores
Compromiso, Integridad, Ética, Respeto, Solidaridad, Transparencia, Excelencia, Equidad e Inclusividad.

COMITÉ DE EVALUACION DE OFERTAS

MODALIDAD: MENOR CUANTÍA NACIONAL N° 28/2026 - ID N° 492885
"ADQUISICIÓN DE DESFIBRILADORES EXTERNOS AUTOMATICOS (DEA)"

INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN

Nº	Oferente: Razón social / representante/s	Ruc / C.I. Nº	Estado del Proveedor – SICP	Sanciones vigentes a proveedores s/ SICP	Informe de la UOC-FIUNA	Registrado en VCHGO-MEF (si/no)	Constancia de ser o no Funcionario Público Nº
2.2	Adriana Liz Nahir Cabañas Chamorro, Director	4699081	–	–	–	NO	10255469
2.3	Victor Ramón Cava	7503847	–	–	–	NO	10255472
2.4	Liz Adolfina Isabel Chamorro	1831412	–	–	–	NO	10255476
2.5	Claude Elizabeth Chaparro Dominguez	4484979	–	–	–	NO	10255485
3	**CHACO INTERNACIONAL S.A.**	80026564-5	**Estado:** Activo. **Habilitado:** Si.	No se observan	No se registran antecedentes de incumplimientos de contratos anteriores.	–	–
3.1	Carmen Stella Escobar	816225	–	–	–	NO	10255495
3.2	Silvana María López Escobar	4803120	–	–	–	NO	10255500
3.3	Diana María Recalde	4307509	–	–	–	NO	10255511
3.4	Efrén Cornelio López	685931	–	–	–	NO	10255514

b- Verificación de la declaración jurada de no estar comprendido en las prohibiciones y limitaciones para presentar propuesta y contratar, en lo que respecta a las constancias de registro de estructura jurídica y de beneficiarios finales:

- Constancias de Registro de Estructuras Jurídicas y Beneficiarios Finales:

Nº	Oferente	RUC	Registro de Estructuras Jurídicas	Beneficiarios Finales
1	**ASUCOM S.A.**	80012224-0	Cumple	Cumple
2	**SOLUMEDIC S.A.**	80023913-0	Cumple	Cumple
3	**CHACO INTERNACIONAL S.A.**	80026564-5	Cumple	Cumple

Obs.: Serán desechadas las ofertas de los oferentes que se encuentren comprendidos en las prohibiciones o limitaciones para presentar propuesta y contratar con el Estado, a la hora y fecha límite de presentación de ofertas o a la fecha de firma del contrato.

C.P. Lincy Villalba Giménez
Departamento de Proyectos
Facultad de Ingeniería - UNA

Mgter. Juan Fernández Duarte
Asesoría Jurídica - FIUNA
Mat. C.S.J. N° 31.569

Facultad de Ingeniería
Lic. Blás Páez
Jefe de Laboratorio de Física

Misión
Formar profesionales en ciencias de la ingeniería, innovadores, éticos capaces de contribuir al bienestar de la sociedad a través de la aplicación y difusión del conocimiento científico de calidad que son generados en nuestros programas de pre grado, grado, posgrado y proyectos de investigación orientados a resolver las necesidades de la sociedad y contribuir en el desarrollo nacional.

Visión
Ser una institución educativa de excelencia, moderna, ética e innovadora en la formación de profesionales en las ciencias de la ingeniería con una sólida oferta de formación estructurada, transparente, de calidad, orientada a las necesidades de la sociedad, priorizando las investigaciones relevantes comprometidas con el medio ambiente y de impacto en el desarrollo nacional.

Valores
Compromiso, Integridad, Ética, Respeto, Solidaridad, Transparencia, Excelencia, Equidad e Inclusividad.

COMITÉ DE EVALUACION DE OFERTAS

MODALIDAD: MENOR CUANTÍA NACIONAL N° 28/2026 - ID N° 492885
"ADQUISICIÓN DE DESFIBRILADORES EXTERNOS AUTOMATICOS (DEA)"

INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN

El CEO concluye cuanto sigue: Los tres oferentes mencionados en el cuadro, no se hallan con prohibiciones o limitaciones de participar de esta convocatoria y de contratar con el Estado.

4 VERIFICACIÓN DE LOS PRECIOS OFERTADOS:

4.1 Tabla comparativa de precios de las ofertas:

El Comité ha procedido a preparar el Cuadro Comparativo de Ofertas y Detalle de la Variación de precios de las ofertas presentadas con el referencial de la Convocante, de conformidad a los precios indicados en el formulario de oferta, el mismo se adjunta al presente informe como **ANEXO I**.

4.2 Verificación de los precios ofertados por la firma participante:

Según lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones, se ha procedido a realizar el análisis de los precios ofertados por todas las firmas, a fin de cotejar lo establecido en la disposición legal respecto a si se encuentran situados por debajo del veinticinco por ciento (25%) o por encima del quince por ciento (15%) del referencial de la convocante, de conformidad a la normativa vigente, ver el **ANEXO I**.

El CEO expone que se ha solicitado desglose de precios al oferente **CHACO INTERNACIONAL S.A.**, considerando que se encuentra por encima del 15% del precio referencial publicado por la FIUNA. Ver notificaciones remitidas y los porcentajes en el ANEXO I.

a) **Ajustes por errores aritméticos:** No se ha requerido.
b) ***Certificado de Producto y Empleo Nacional y Orden Numérico de Ofertas:*** No Aplica.
c) ***Margen de Preferencia Internacional:*** No aplica.

5 NOTAS CEO REMITIDAS POR CORREO ELECTRÓNICO INSTITUCIONAL:

- **NOTA CEO Nº 001/2026 – ID 492885** de fecha 05/11/2026, a fin de solicitar al **Oferente ASUCOM S.A.** los siguientes, conforme a lo indicado en el Pliego de Bases y Condiciones:
  1. Documentos requeridos para evaluar la experiencia (Remitir copia de contratos 2023 y 2024).
  2. Documentos requeridos para evaluar la capacidad técnica (Catálogo original o manual técnico en idioma español y nómina del personal especializado para capacitación, según PBC, pág. 28).
  3. Declaración Jurada de cumplimiento estricto a lo establecido en las EETT.

  Los documentos deberán ser enviados mediante correo electrónico como respuesta a todos los firmantes de la presente notificación, a más tardar para el **viernes 06/11/2026 hasta las 12:00 horas.** La fecha tope indicada es IMPRORROGABLE.
  El oferente **Oferente ASUCOM S.A** ha dado retorno a lo solicitado, siendo las 10:28 horas del día viernes 06/11/2026, dando cumplimiento en tiempo y forma a lo solicitado.

- **NOTA CEO Nº 002/2026 – ID 492885** de fecha 05/11/2026, a fin de solicitar al Oferente **SOLUMEDIC S.A.** cuanto sigue:

C.P. Lincy Villalba Giménez
Departamento de Proyectos
Facultad de Ingeniería - UNA

Abg. Juan Fernández Duarte
Asesoría Jurídica - FIUNA
M.I. C.S.J. N° 31.069

Facultad de Ingeniería
Lic. Blás Páez
Jefe de Laboratorio de Física

Misión
Formar profesionales en ciencias de la ingeniería, innovadores, éticos capaces de contribuir al bienestar de la sociedad a través de la aplicación y difusión del conocimiento científico de calidad que son generados en nuestros programas de pre grado, grado, posgrado y proyectos de investigación orientados a resolver las necesidades de la sociedad y contribuir en el desarrollo nacional.

Visión
Ser una institución educativa de excelencia, moderna, ética e innovadora en la formación de profesionales en las ciencias de la ingeniería con una sólida oferta de formación estructurada, transparente, de calidad, orientada a las necesidades de la sociedad, priorizando las investigaciones relevantes comprometidas con el medio ambiente y de impacto en el desarrollo nacional.

Valores
Compromiso, Integridad, Ética, Respeto, Solidaridad, Transparencia, Excelencia, Equidad e Inclusividad.

COMITÉ DE EVALUACION DE OFERTAS

MODALIDAD: MENOR CUANTÍA NACIONAL N° 28/2026 - ID N° 492885
"ADQUISICIÓN DE DESFIBRILADORES EXTERNOS AUTOMATICOS (DEA)"

INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN

1. Requisitos documentales para la evaluación de las condiciones de participación (Items 3, 6, 7, 8.2.b, conforme al PBC, pág. 23 y 24)
2. Documentos requeridos para evaluar la experiencia, según PBC, pág. 27.
3. Documentos requeridos para evaluar la capacidad técnica, según PBC, pág. 28.
4. Declaración Jurada de cumplimiento estricto a lo establecido en las EETT.

Los documentos deberán ser enviados mediante correo electrónico como respuesta a todos los firmantes de la presente notificación, a más tardar para el **viernes 06/11/2026 hasta las 12:00 horas.** La fecha tope indicada es IMPRORROGABLE.

El oferente **SOLUMEDIC S.A.** ha dado respuesta mediante el correo institucional, siendo las 17:52 horas del día martes 10/11/2026, en forma posterior al plazo indicado como improrrogable. El CEO observa que, si bien el oferente ha presentado todas las documentaciones solicitadas, lo ha realizado en forma tardía. Específicamente los documentos requeridos para evaluar la capacidad técnica, se precisaban para el análisis técnico del bien ofertado y realizar comparaciones con los demás. El CEO manifiesta que de conformidad a lo establecido en el Art. 80.- del Decreto 2264, se resguarda el principio de igualdad de condiciones, a todos los oferentes se les ha otorgado el mismo plazo para dar respuesta, por tanto, se procede a rechazar la oferta de **SOLUMEDIC S.A.**

- **NOTA CEO Nº 003/2026 – ID 492885** de fecha 05/11/2026, a fin de solicitar al oferente **CHACO INTERNACIONAL S.A.** cuanto sigue:

  1. Explicación detallada de la composición del precio ofertado, considerando que encuentra 58% por encima del precio referencial indicado por la Convocante. La estructura mínima del desglose de composición de los precios, se encuentra establecida en el PBC, pág. 21.
  2. Documentos requeridos para evaluar la experiencia, según PBC, pág. 27.
  3. Documentos requeridos para evaluar la capacidad técnica, según PBC, pág. 28.
  4. Declaración Jurada de cumplimiento estricto a lo establecido en las EETT.

  El oferente **CHACO INTERNACIONAL S.A.** ha dado retorno a lo solicitado, siendo las 11:39 horas del día viernes 06/11/2026, dando cumplimiento en tiempo y forma a lo solicitado.

- Solicitud de informe a la Unidad Operativa de Contrataciones - UOC, mediante el correo institucional en fecha 11/11/2026, sobre antecedentes de incumplimiento de contratos anteriores con la FIUNA de los tres oferentes.

  La Sección de Contratos de la UOC ha dado retorno a lo solicitado, en el día de la fecha, indicando que ninguno de los oferentes mencionados cuenta con registros de incumplimientos contractuales con la FIUNA.

Todas las notificaciones se encuentran impresas e incorporadas al expediente de la presente convocatoria.

C.P. Liney Villalva Giménez
Departamento de Proyectos
Facultad de Ingeniería - UNA

Abg. Juan Fernández Duarte
Asesoría Jurídica - FIUNA

Facultad de Ingeniería
Lic. Blas Páez
Jefe de Laboratorio de Física

Misión
Formar profesionales en ciencias de la ingeniería, innovadores, éticos capaces de contribuir al bienestar de la sociedad a través de la aplicación y difusión del conocimiento científico de calidad que son generados en nuestros programas de pre grado, grado, posgrado y proyectos de investigación orientados a resolver las necesidades de la sociedad y contribuir en el desarrollo nacional.

Visión
Ser una institución educativa de excelencia, moderna, ética e innovadora en la formación de profesionales en las ciencias de la ingeniería con una sólida oferta de formación estructurada, transparente, de calidad, orientada a las necesidades de la sociedad, priorizando las investigaciones relevantes comprometidas con el medio ambiente y de impacto en el desarrollo nacional.

Valores
Compromiso, Integridad, Ética, Respeto, Solidaridad, Transparencia, Excelencia, Equidad e Inclusividad.

COMITÉ DE EVALUACION DE OFERTAS

MODALIDAD: MENOR CUANTÍA NACIONAL N° 28/2026 - ID N° 492885
"ADQUISICIÓN DE DESFIBRILADORES EXTERNOS AUTOMATICOS (DEA)"

INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN

El CEO se da por satisfecho y prosigue con el análisis, **provisoriamente, selecciona la oferta de ASUCOM S.A. que ha cotizado el menor precio** para esta convocatoria.

6 VERIFICACIÓN DE LA OFERTA RESPECTO A LOS DEMÁS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN LAS BASES DE LA CONVOCATORIA:

En adelante el Comité de Evaluación de Ofertas procede al análisis de los demás requisitos solicitados en el Pliego de Bases y Condiciones, a los efectos de verificar el cumplimiento de documentos de carácter formal, legal, experiencia, capacidad financiera y la capacidad técnica del oferente **ASUCOM S.A.**

6.1 Muestras: No Aplica.

6.2 Capacidad Financiera, según lo indicado en el PBC:

De conformidad a lo establecido en la PBC, se ha procedido a analizar los requisitos documentales para la evaluación de la capacidad financiera presentada por el oferente **ASUCOM S.A.** conforme al siguiente detalle:

OFERENTE	Verificación del CEO
Certificado de Cumplimiento Tributario vigente a la fecha de la apertura.	Presenta
Balance General y Cuadro de Estado de Resultados de los años 2023, 2024 y 2025 para contribuyentes de IRACIS / IRE RG.	Presenta

El CEO ha procedido a realizar el cálculo correspondiente, con los datos de los balances, conforme siguiente cuadro:

Oferente: ASUCOM S.A.								
RATIO DE LIQUIDEZ	**AÑO 2023**	**Año 2024**	**AÑO 2025**	**RESULTADO 2023**	**RESULTADO 2024**	**RESULTADO 2025**	**PROMEDIO**	**INDICADOR**
Activo Corriente	22.079.124.565	52.237.042.022	46.859.729.607	2,38	1,42	2,23	**2,01**	**Cumple**
Pasivo Corriente	9.284.982.796	36.709.902.334	21.019.106.726					
Deberá ser igual o mayor que 1, en promedio, en los últimos años 2023, 2024 y 2025								
RATIO DE ENDEUDAMIENTO	**AÑO 2023**	**Año 2024**	**AÑO 2025**	**RESULTADO 2023**	**RESULTADO 2024**	**RESULTADO 2025**	**PROMEDIO**	**INDICADOR**
Pasivo Total	9.284.982.796	36.709.902.334	21.019.106.726	0,38	0,66	0,44	**0,50**	**Cumple**
Activo Total	24.422.381.159	55.277.408.552	47.623.254.467					
No deberá ser mayor a 0,80 en promedio, en los últimos años 2023, 2024 y 2025								
RATIO DE RENTABILIDAD	**AÑO 2023**	**Año 2024**	**AÑO 2025**	**RESULTADO 2023**	**RESULTADO 2024**	**RESULTADO 2025**	**PROMEDIO**	**INDICADOR**
Utilidad o pérdida después del impuesto	5.026.759.852	3.258.602.467	7.634.809.445	0,84	0,25	0,59	**0,56**	**Cumple**
Capital	6.000.000.000	13.000.000.000	13.000.000.000					
El promedio en los en los años 2023, 2024 y 2025. No deberá ser negativo								

C.P. Lincy Villalba Giménez
Departamento de Proyectos
Facultad de Ingeniería

Abg. Juan Fernández Duarte
Asesoría Jurídica - FIUNA

Facultad de Ingeniería
LIC. Blás Páez
Jefe de Laboratorio de Física

Misión
Formar profesionales en ciencias de la ingeniería, innovadores, éticos capaces de contribuir al bienestar de la sociedad a través de la aplicación y difusión del conocimiento científico de calidad que son generados en nuestros programas de pre grado, grado, posgrado y proyectos de investigación orientados a resolver las necesidades de la sociedad y contribuir en el desarrollo nacional.

Visión
Ser una institución educativa de excelencia, moderna, ética e innovadora en la formación de profesionales en las ciencias de la ingeniería con una sólida oferta de formación estructurada, transparente, de calidad, orientada a las necesidades de la sociedad, priorizando las investigaciones relevantes comprometidas con el medio ambiente y de impacto en el desarrollo nacional.

Valores
Compromiso, Integridad, Ética, Respeto, Solidaridad, Transparencia, Excelencia, Equidad e Inclusividad.

COMITÉ DE EVALUACION DE OFERTAS

MODALIDAD: MENOR CUANTÍA NACIONAL N° 28/2026 - ID N° 492885
"ADQUISICIÓN DE DESFIBRILADORES EXTERNOS AUTOMATICOS (DEA)"

INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN

El CEO concluye que el oferente **ASUCOM S.A. cumple** con la capacidad financiera requerida en el PBC.

6.3 Experiencia requerida, según lo indicado en el PBC:

Se ha procedido a analizar los requisitos documentales para la evaluación de la experiencia requerida en el PBC, de la firma **ASUCOM S.A.**, conforme al siguiente detalle:

OFERENTE	Verificación del CEO
Copia de facturaciones y/o recepciones finales que avalen la experiencia requerida.	Presenta
Experiencia en el bien relacionado al objeto de la presente licitación la misma podrá ser demostrada a través de copias de facturas y/o contratos con sus órdenes de compra respectivo con entidades públicas y/o privadas de los años 2023, 2024 y 2025.	Presenta

Verificación de la documentación remitida:
Demostrar experiencia en la provisión de bienes relacionados objeto de la presente licitación con facturaciones de venta, contratos y/o recepciones finales u otros documentos, por un monto equivalente al (40% cuarenta por ciento) como mínimo del monto total ofertado en el presente procedimiento. Las sumatorias de las facturaciones deben alcanzar el % indicado, no será necesaria la presentación del porcentaje del monto establecido por cada año.

Oferente: ASUCOM S.A.		
Nº	Documentos	Monto en G.
1	Factura Nº 001-001-0000983 al IPS de fecha 02/04/2025 - CVE Nº 30/24 - Contrato Nº 069/2025	2.926.000.000
El oferente ha presentado más facturas, se expone sólo una a efectos de verificar el 40% del monto total ofertado, conforme al criterio de evaluación indicado en el PBC. El Oferente Asucom S.A. **cumple.**		
Ha presentado Acta de recepción provisoria de fecha 19/03/2025.		

El CEO **concluye** que el oferente **ASUCOM S.A. cumple** con la experiencia requerida.

6.4 Capacidad Técnica:

Se ha verificado si el oferente **ASUCOM S.A.** cumple con los siguientes requisitos de la capacidad técnica, conforme al siguiente detalle:

Requisito documental	Verificación del CEO
Copia de la Autorización/Resolución de Apertura vigente de la firma oferente, para fabricar, comercializar y/o importar DISPOSITIVOS MÉDICOS, según corresponda, expedida por la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social.	Cumple

C.P. Silvey Natalia Giménez
Departamento de Proyectos
Facultad de Ingeniería - UNA

Abg. Juan Fernández Duarte
Asesor Jurídico - FIUNA
Mat. C.S.J. N° 31.569

Facultad de Ingeniería
Lic. Blás Páez
Jefe de Laboratorio de Física

Misión
Formar profesionales en ciencias de la ingeniería, innovadores, éticos capaces de contribuir al bienestar de la sociedad a través de la aplicación y difusión del conocimiento científico de calidad que son generados en nuestros programas de pre grado, grado, posgrado y proyectos de investigación orientados a resolver las necesidades de la sociedad y contribuir en el desarrollo nacional.

Visión
Ser una institución educativa de excelencia, moderna, ética e innovadora en la formación de profesionales en las ciencias de la ingeniería con una sólida oferta de formación estructurada, transparente, de calidad, orientada a las necesidades de la sociedad, priorizando las investigaciones relevantes comprometidas con el medio ambiente y de impacto en el desarrollo nacional.

Valores
Compromiso, Integridad, Ética, Respeto, Solidaridad, Transparencia, Excelencia, Equidad e Inclusividad.

COMITÉ DE EVALUACION DE OFERTAS

MODALIDAD: MENOR CUANTÍA NACIONAL N° 28/2026 - ID N° 492885
"ADQUISICIÓN DE DESFIBRILADORES EXTERNOS AUTOMATICOS (DEA)"

INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN

Requisito documental	Verificación del CEO
Autorización del Fabricante vigente para los representantes o distribuidores, debidamente consularizada, legalizado y/o apostillado e inscripta en el Registro Público de Comercio, en caso de distribuidores locales, se debe contar con la autorización del representante local.	Cumple
Copia de la Constancia de Habilitación de Servicio Técnico como empresa para Importar / Comercializar y/o Fabricar Dispositivos Médicos, emitido por D.N.V.S.	Cumple
Garantía escrita por 24 (veinte y cuatro) meses como mínimo.	Cumple
Copia del Certificado de Buenas Prácticas de Fabricación y Control y/o Almacenamiento y depósito, según corresponda, emitida por la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria del MSPyBS, vigente.	Cumple
Registro Sanitario del Equipo Ofertado.	Cumple
Catalogo Original en idioma español (Proveedor deberá proporcionar copia traducida al español por un traductor público matriculado en la República del Paraguay en caso de encontrarse en otro idioma).	Cumple
El oferente debe contar con personal especializado para brindar capacitación correspondiente sin costo para la convocante, en tiempo convenido con la institución y el plantel de profesionales del área. Presentar certificaciones.	Cumple

6.5 Especificaciones Técnicas: Se ha verificado si el bien ofertado cumple con las características requeridas en cuanto a especificaciones técnicas establecidas en el Pliego de Bases y Condiciones de la convocatoria, por lo cual este Comité se da por satisfecho.

6.6 El cuadro de cumplimiento de los requisitos formales del oferente ASUCOM S.A., queda expuesto de la siguiente forma:

Requerimiento	Verificación del CEO
Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social (IPS).	Cumple
Certificado de Cumplimiento Tributario vigente a la fecha de la apertura.	Cumple
Declaración Jurada de "Declaración de Personas", de conformidad con el formulario estándar - Sección Formularios.	Cumple
Patente comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento del oferente.	Cumple

7 RECOMENDACIÓN:

De conformidad a lo establecido en el Art. 55° de Adjudicación de la Ley N° 7021/2022, el **Comité de Evaluación de Ofertas**, en el marco de la licitación modalidad **MENOR CUANTÍA NACIONAL N° 28/2026 - ID N° 492885 "ADQUISICIÓN DE DESFIBRILADORES EXTERNOS AUTOMATICOS (DEA)"**; recomienda, salvo mejor parecer de la máxima autoridad:

C.P. Lincy Villalba Giménez
Departamento de Proveeduría
Facultad de Ingeniería - UNA

Abg. Juan Fernández Duarte
Asesoría Jurídica - FIUNA

Facultad de Ingeniería
Lic. Blas Páez
Jefe de Laboratorio de Física

Misión
Formar profesionales en ciencias de la ingeniería, innovadores, éticos capaces de contribuir al bienestar de la sociedad a través de la aplicación y difusión del conocimiento científico de calidad que son generados en nuestros programas de pre grado, grado, posgrado y proyectos de investigación orientados a resolver las necesidades de la sociedad y contribuir en el desarrollo nacional.

Visión
Ser una institución educativa de excelencia, moderna, ética e innovadora en la formación de profesionales en las ciencias de la ingeniería con una sólida oferta de formación estructurada, transparente, de calidad, orientada a las necesidades de la sociedad, priorizando las investigaciones relevantes comprometidas con el medio ambiente y de impacto en el desarrollo nacional.

Valores
Compromiso, Integridad, Ética, Respeto, Solidaridad, Transparencia, Excelencia, Equidad e Inclusividad.

COMITÉ DE EVALUACION DE OFERTAS

MODALIDAD: MENOR CUANTÍA NACIONAL N° 28/2026 - ID N° 492885
"ADQUISICIÓN DE DESFIBRILADORES EXTERNOS AUTOMATICOS (DEA)"

INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN

ADJUDICAR a la firma **ASUCOM S.A.** con **RUC 80012224-0**, que ha cotizado el precio más bajo para el ítem de la convocatoria y en virtud a las consideraciones expuestas en el exordio del presente informe, según cuadro siguiente:

Nº	Código Catálogo	Descripción	Atributos	Cantidad	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total (IVA Incluido)	Características
1	42172101-001	Desfibrilador Externo Automático, según especificaciones técnicas.	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	3	11.600.000	**34.800.000**	Marca: Primedic Fabricante: Metrax GmbH Procedencia: Alemania Nro de certificado de origen Nacional: N/A
					Total General Calculado	**34.800.000**	

El Comité de Evaluación de Ofertas, aclara que ha realizado el trabajo de análisis y evaluación de las ofertas, ceñido en lo establecido en el Art. 82º del Decreto Nº 2264/2024 "Contenido del Informe de Evaluación", según disponibilidad de tiempo de cada miembro del Comité, sin perjuicio de las demás funciones que cada uno desempeña en la FIUNA y de conformidad a las demás reglamentaciones y normativas vigentes para las Compras Públicas.

Se suscribe el presente informe el día **12 de noviembre del 2026,** el cual es acompañado por los documentos generados por el CEO y los proporcionados por la Unidad Operativa de Contrataciones de la FIUNA.

Facultad de Ingeniería
Lic. Blás Páez
Jefe de Laboratorio de Física

Lic. Blás Páez
Jefe de Laboratorio de Física

C.P. Lincy Villalba
Jefa Departamento de Proyectos
Dirección de Administración

Abg. Juan Fernández
Asistente de la Asesoría Jurídica

Facultad de Ingeniería
Lic. Blás Páez
Jefe de Laboratorio de Física

Misión
Formar profesionales en ciencias de la ingeniería, innovadores, éticos capaces de contribuir al bienestar de la sociedad a través de la aplicación y difusión del conocimiento científico de calidad que son generados en nuestros programas de pre grado, grado, posgrado y proyectos de investigación orientados a resolver las necesidades de la sociedad y contribuir en el desarrollo nacional.

Visión
Ser una institución educativa de excelencia, moderna, ética e innovadora en la formación de profesionales en las ciencias de la ingeniería con una sólida oferta de formación estructurada, transparente, de calidad, orientada a las necesidades de la sociedad, priorizando las investigaciones relevantes comprometidas con el medio ambiente y de impacto en el desarrollo nacional.

Valores
Compromiso, Integridad, Ética, Respeto, Solidaridad, Transparencia, Excelencia, Equidad e Inclusividad.